

mentos que habrán de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Las Palmas de Gran Canaria, 20 de mayo de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración, Francisco A. López González.—22.527.

**DRANER 3000, S. L.
(Sociedad absorbente)
MAGAZUR 2000, S. L.
(Sociedad absorbida)**

Anuncio sobre fusión

«Draner 3000, Sociedad Limitada», domiciliada en José Luis Goyoaga, número 8, bajo, de Erandio (Vizcaya) (sociedad absorbente). «Magazur 2000, Sociedad Limitada», domiciliada en José Luis Goyoaga, número 8, bajo, de Erandio (Vizcaya) (sociedad absorbida). En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público:

Que en las Juntas generales y universales celebradas el día 17 de mayo de 2002 por las sociedades «Draner 3000, Sociedad Limitada» y «Magazur 2000, Sociedad Limitada» se adoptaron, por unanimidad en la primera y la mayoría cualificada determinada en la Ley y Estatutos en la segunda, previa aprobación de los Balances de situación al 31 de diciembre de 2001 que se toman como los de fusión, los siguientes acuerdos:

Primero.—Acordar la fusión de «Draner 3000, Sociedad Limitada» y «Magazur 2000, Sociedad Limitada» mediante la absorción de la segunda, que se disolverá sin liquidación, por la primera, y traspaso en bloque de su patrimonio a «Draner 3000, Sociedad Limitada», subrogándose ésta a todos los derechos y obligaciones. Los efectos económicos se retrotraerán al 1 de enero de 2002.

Segundo.—Se procederá a ampliar el capital social de «Draner 3000, Sociedad Limitada» en 1.750 participaciones de 6 euros que se canjearán cada una sin desembolso alguno por 50 de «Magazur 2000, Sociedad Limitada».

Tercero.—La sociedad absorbente modificará su denominación social adoptando el de la absorbida «Magazur 2000, Sociedad Limitada».

Cuarto.—Facultar a los órganos de administración para que se lleven a efecto tales acuerdos al objeto del buen fin de los mismos.

Se informa a los acreedores que tienen derecho a obtener el texto íntegro de los acuerdos en el domicilio social y que podrán oponerse a la fusión en el plazo de un mes desde el último anuncio del acuerdo en los términos que la ley posibilita.

Erandio (Vizcaya), 17 de mayo de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración.—23.559.

1.ª 30-5-2002

**EDICIONS INTERCOMARCALS,
SOCIEDAD ANÓNIMA**

De conformidad con el acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, adoptado en sesión celebrada el día 25 de abril de 2002, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar, en primera convocatoria, a las diecinueve horas del día 17 de junio de 2002, o en su caso, en segunda convocatoria, a las diecinueve horas del día 18 de junio de 2002, en el domicilio social, calle Sant Antoni Maria Claret, 32, de Manresa, con el objeto de tratar sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de la gestión social del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio de 2001.

Segundo.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales correspondientes al ejerci-

cio 2001, integradas por el Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria.

Tercero.—Propuesta y, en su caso, aprobación de la aplicación del resultado.

Cuarto.—Propuesta y, en su caso, aprobación de las retribuciones de los Administradores de la sociedad para el ejercicio 2002.

Quinto.—Designación de Auditor de cuentas de la sociedad.

Sexto.—Autorización al Consejo de Administración por un periodo máximo de dieciocho meses, para la adquisición derivativa de acciones propias, hasta el máximo legal autorizado del 10 por 100.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Aprobación del acta de la Junta o, en su caso, designación de Interventores a estos efectos.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 212 de la Ley de Sociedades Anónimas y 20 de los Estatutos Sociales, se hace constar el derecho de los accionistas a obtener de la sociedad, de manera inmediata y gratuita, los documentos que se someterán a la aprobación de la Junta general, el informe de gestión y el informe del Auditor de cuentas.

Manresa, 14 de mayo de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración, Josep Camprubi Casas.—22.315.

**EDIFICIOS CULTURALES
MITRECO, S. A.**

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 24 de junio de 2002, a las dieciséis horas, en el domicilio social, avenida Josep Tarradellas, 145, 5.º, 2.ª, de Barcelona, y en segunda convocatoria, si procediera, al día siguiente en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión social, cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) y propuesta de aplicación de resultados del ejercicio cerrado el día 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta general.

A partir de la presente convocatoria los señores socios podrán examinar, en el domicilio social, y obtener de forma inmediata y gratuita el texto íntegro de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general.

Barcelona, 26 de abril de 2002.—El Consejo de Administración.—22.431.

EDITORIAL ESCUDO DE ORO, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria y extraordinaria, que se celebrará en el Palauet Luca, calle Enric Granados, número 23, de Barcelona, a las doce horas del día 20 de junio de 2002, en primera convocatoria, y a la misma hora y lugar, del siguiente día, 21 de junio, en segunda, con el mismo

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, las cuentas anuales, el informe de gestión y la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Nombramiento y renovación, en su caso, de Administradores.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación del acta.

Los documentos que van a ser sometidos a consideración de la Junta, se encuentran a disposición de los accionistas en el domicilio social, desde la fecha de la convocatoria. Cualquier accionista que

lo desee podrá examinar y obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, copia de los mismos.

Barcelona, 17 de mayo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración, José Javier Martí de Vesés Puig.—24.733.

**EDITORIAL
LEONCIO RODRIGUEZ, S. A.**

Convocatoria

De acuerdo con lo que disponen los Estatutos sociales y la Ley de Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que ha de celebrarse el próximo día 27 de junio de 2002, en el domicilio social, avenida de Buenos Aires, número 71, de Santa Cruz de Tenerife, a las doce horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, en segunda convocatoria, si preciso fuere, en el mismo lugar y hora, para debatir y aprobar el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias) e informe de gestión de la propuesta de aplicación de resultados, correspondientes al ejercicio económico de 2001.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Órgano de Administración durante el ejercicio 2001.

Tercero.—Designación de Auditores.

Cuarto.—Propuestas del órgano de administración de la sociedad.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación del acta de esta sesión o, en su defecto, designación de Interventores al efecto.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 112 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se recuerda a los señores accionistas el derecho a solicitar por escrito, con anterioridad a la reunión de la Junta, o verbalmente durante la misma, los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día, así como la obtención, de forma gratuita e inmediata, de los documentos relativos a las cuentas anuales.

Santa Cruz de Tenerife, 15 de mayo de 2002.—El Administrador, José E. Rodríguez Ramírez.—22.288.

ELECTRA DEL JALLAS, S. A.

Junta general de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración y de conformidad con la legislación vigente, se convoca a los accionistas de esta sociedad, a la Junta general que con carácter ordinario se celebrará el día 19 de junio de 2002, a las doce horas, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación del informe de gestión y de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria).

Segundo.—Aplicación del resultado del ejercicio.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión realizada por el Consejo de Administración de la entidad.

Cuarto.—Modificación del artículo de los Estatutos referente al objeto social para adaptarlo a lo dispuesto en la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, del Sector Eléctrico.

Quinto.—Reelección de miembros del Consejo de Administración.

Sexto.—Nombramiento de Auditores.

Séptimo.—Delegación de facultades para elevación a instrumento público, formalización, inscripción y ejecución de acuerdos adoptados por la Junta.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

Noveno.—Lectura y aprobación del acta de la Junta.

Los señores accionistas que lo estimen pertinente tienen derecho a examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, incluido el informe de gestión y también a la obtención gratuita de los mismos.

Cée, 27 de mayo de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración.—24.760.

ELECTRICIDAD Y RIEGOS, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas de esta sociedad, que tendrá lugar en el domicilio social, en Valladolid, Acera de Recoletos, número 5, el día 24 de junio, a las once treinta horas, en primera convocatoria, y el día 25 de junio, a las once treinta horas, en segunda convocatoria, con arreglo al

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales del ejercicio 2001. Toda la documentación se encuentra a disposición de los señores accionistas en las oficinas de la sociedad.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Valladolid, 16 de mayo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—22.437.

ELECTROMECAÁNICA PROMOTOR S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que habrá de celebrarse en Barcelona, calle Roger de Lluria, 22, principal, el próximo día 25 de junio de 2002, a las dieciséis horas, en primera convocatoria y, en su caso, en el mismo lugar y hora, al día siguiente, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, informe de gestión y aplicación del resultado del ejercicio 2001.

Segundo.—Censura de la gestión social.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

A partir de la presente convocatoria cualquier accionista podrá examinar, en el domicilio social, y obtener la entrega o envío gratuito de la sociedad en la forma ordenada en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, los documentos sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe de gestión.

Barcelona, 17 de mayo de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración.—22.824.

ELECTROMECAÁNICAS J. L. OCIO, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de la sociedad, la que tendrá lugar en el domicilio social, en primera convocatoria, el día 27 de junio de 2002, a las trece horas, y al día siguiente, en igual lugar y hora, en segunda convocatoria, todo ello con objeto de debatir y adoptar los acuerdos que en su caso procedan sobre los siguientes puntos del

Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio de 2001 (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), así como de la propuesta de distribución de resultados.

Segundo.—Cese y nombramiento de Administrador único.

Tercero.—Nombramiento de Auditor de cuentas para el ejercicio de 2002.

Cuarto.—Delegación de facultades para llevar a efecto los anteriores acuerdos.

Quinto.—Aprobación del acta.

Cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

San Sebastián, 20 de mayo de 2002.—El Administrador único.—22.823.

ELORZ, S. A.

Junta general ordinaria

La Junta general se reunirá en Pamplona, Monasterio de la Oliva, 7, 2.º B, el día 25 de junio de 2002, a las diecisiete horas, y, si así procediere, en el mismo lugar y hora del día siguiente, en segunda convocatoria, bajo este

Orden del día

Primero.—Examen de las cuentas del ejercicio 2001.

Segundo.—Aplicación del resultado.

Tercero.—Aprobación del acta de la reunión.

Los accionistas tienen derecho a examinar los documentos que se sometan a la aprobación de la Junta, y a recibir, inmediata y gratuitamente, un ejemplar de los que soliciten.

20 de mayo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración, Pablo Martínez Sánchez-Moreda.—22.472.

EL PORTAL DE LOS CONCESIONARIOS, S. L.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta general ordinaria de la sociedad, a celebrar el próximo 13 de junio de 2002, a las doce horas, en la sede social sita en la calle Santa María Magdalena, 10-12, de Madrid.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales de la sociedad, integradas por el Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria, así como el informe de gestión referidos al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Informe sobre la situación actual de la sociedad.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Madrid, 21 de mayo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—22.615.

EL RIEGO DEL PLA, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Consejo de Administración de la sociedad convoca a los accionistas a Junta general ordinaria y extraordinaria, que se celebrará en Carcaixent (Valencia), en los locales de la Peña Deportiva Carcagentina, calle Comandante Hernández, número 28, en primera convocatoria, el día 18 de junio de 2002, a las veinte horas, y en segunda convocatoria, el día 19 del mismo mes y año, en el mismo lugar y hora, a fin de deliberar y resolver sobre los siguientes órdenes del día:

Junta general ordinaria

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, de la propuesta de distribución del resultado del ejercicio, y de la gestión social, todo ello referido al ejercicio cerrado con fecha 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Lectura y aprobación del acta de la Junta.

Junta general extraordinaria

Primero.—Modificación de los artículos 15.º, 17.º y 18.º de los Estatutos sociales.

Segundo.—Reelección y/o nombramiento de Administradores sociales o miembros del Consejo de Administración.

Tercero.—Lectura y aprobación del acta de la Junta.

En cumplimiento del artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, los accionistas que lo deseen tienen derecho a examinar en el domicilio social, y obtener copia inmediata y gratuita, de todos los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Carcaixent, 23 de mayo de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración.—24.845.

EMPRESA MUNICIPAL CAMPO DE LAS NACIONES, S. A.

Reducción del capital social

Se hace público que la Junta general extraordinaria de accionistas de la «Empresa Municipal Campo de las Naciones, Sociedad Anónima», celebrada el 25 de abril de 2002, de acuerdo con los artículos 164 y siguientes de la Ley de Sociedades Anónimas, acordó reducir el capital social en la cantidad de 797,99 euros, mediante la creación de una reserva indisponible por la misma cantidad, quedando por tanto fijado el capital social en 39.621.285,60 euros.

Madrid, 28 de mayo de 2002.—El Consejero delegado de la sociedad.—24.909.

ENVASOLIVA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de «Envasoliva Sociedad Anónima», con la intervención del Letrado asesor, ha acordado convocar la Junta general ordinaria de accionistas en el domicilio social, calle Prim, número 12, 28004 Madrid, el día 19 de junio de 2002, a las dieciséis treinta horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, si a ello hubiera lugar, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, cuentas anuales, Balance, distribución de beneficios y gestión del Consejo referentes al ejercicio de 2001. Adopción de los acuerdos que procedan.

Segundo.—Informes y propuestas del señor Presidente. Adopción de acuerdos.

Tercero.—Informes y propuestas del señor Director Gerente. Adopción de acuerdos.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

Se reconoce a los señores accionistas los derechos de examen, información y envío gratuito de la documentación señalada en el punto primero del orden del día.

Madrid, 28 de mayo de 2002.—Por el Consejo de Administración, el Secretario.—24.867.

ESTACIÓN ADUANERA LLEIDATANA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas para la Junta general ordinaria, a celebrar en el domicilio social, de la Cámara de Comercio e Industria de Lleida,